

“2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria”

CORRESPONDE:
EXPTE. N° 0081/18

VISTO:

La población de El Perdido, sigue arraigada a su localidad y donde en estos últimos años se ha visto el crecimiento y radicación de nuevas familias; y

CONSIDERANDO:

Que la Delegada de la Localidad ha manifestado ante este Cuerpo Legislativo, al momento de analizar el Presupuesto que tiene la partida presupuestaria para la adquisición de Juegos Infantiles.

Que ha expresado que en El Perdido, solo existe un espacio de esparcimiento que cuenta con juegos infantiles, siendo esta la Plazoleta “Ensuciate las rodillas”, ubicado frente a la delegación municipal.

Que quienes desarrollan actividades físicas al aire libre, tienen la posibilidad de utilizar “Juegos saludables”.

Que la localidad está expandida, asimismo, hacia el otro sector de las vías del ferrocarril, donde no hay dispuesto un espacio verde que invite al esparcimiento infantil y encuentro de vecinos.

Que el Municipio cuenta con un espacio próximo al Barrio conocido como “La Puñalada”, del cual puede asignarse un espacio para emplazar Juegos infantiles e integradores.

Que el Departamento Ejecutivo tiene este espacio destinado para la construcción de viviendas a través de programas de viviendas nacionales o provinciales que puedan ser aprobados, lo que además permitiría complementar e integrar esta área verde.

Que es un macizo que no está subdividido, no obstante el Departamento Ejecutivo tiene propuestas desde el Área de Catastro y Obras Públicas para realizar la misma.

POR TODO ELLO, el **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

RESOLUCIÓN:

ARTICULO 1º) Solicitar al Departamento Ejecutivo considere emplazar Juegos Infantiles ===== e Integradores, acondicionar con mobiliario urbano acorde en el espacio verde que está ubicado en la intersección de las calles Chaco y Sarmiento de la localidad de El Perdido (Parcela 5d según Proyecto de Subdivisión).-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése al ===== Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, 14 de junio de 2018.-

María Alicia Jalle
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE

María Laura Dumrauf
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 0021/18